

DIARIO DE LA MARINA

Sexta época.—Año XXXIV

Martes 1 de Abril de 1902

Número 335

BUEN ACUERDO

En esta segunda etapa parece el duque de Veragua animado de espíritu más flexible y dispuesto a corregir los yerros cometidos en la anterior.

Nos ocupábamos ayer de su propósito de reformar la proyectada organización de Arsenales, y hoy nos enteramos, según referencia de nuestro querido colega *El Liberal*, que también ha desistido de llevar adelante el proyecto de ley constitutiva de la Armada en la forma que fué presentado a la alta Cámara en la pasada legislatura.

No nos envanece ni nos causa satisfacción que suceda al cabo lo que oportunamente anunciamos al combatir estos proyectos. Al revés; nos entristece que haya sido necesario malgastar un tiempo precioso para tomar una resolución que desde el primer momento aconsejamos, y no otra ha sido la causa de que fuéguéramos algunas veces al ministro con dureza ante su terquedad, que, sostenida hasta ahora, puede dar lugar a que no haya tiempo para la aprobación del proyecto corregido con las variaciones que en él son necesarias, durante la presente legislatura, cuya vida presumimos no será larga, dada la poca consistencia del Gobierno actual.

Pero como no censuramos por sistema, sino guiados por el afán de que la Marina sea organizada del modo más perfecto, encontramos prudente y acertado el acuerdo del duque de Veragua de introducir en el proyecto las modificaciones que requiere, a fin de hacerlo eficaz, y las cuales pueden verificarse sin desnaturalizar su esencia, la cual siempre hemos dicho que respondía a las nobles aspiraciones de la corporación.

Es preciso darle forma, concretando los preceptos, y despojar el proyecto de la involucración que en él se hizo de materias que pueden ser consecuencias de la ley y objeto de reglamentos, a fin de no privar a aquélla de su carácter de firmeza y permanencia; los servicios de la Infantería de Marina tienen que extenderse a los buques y los de la Administración armonizarse con los que se han establecido para el Ejército.

Si en general la Marina sufre perjuicios con la demora de su constitución en forma adecuada a los tiempos, dentro de ella existen unos Cuerpos para los que el daño es grandísimo; pues es la prórroga de la mayor injusticia que se puede cometer con servidores del Estado, acreedores como nadie a que por lo menos se les iguale a los de su clase en los demás organismos. Son estos los Cuerpos subalternos de Contramaestres, Condestables y Practicantes, a quienes desde 1886 se les mermaron sus haberes para incluirlos en la ley general de retiros, dejándolos incumplido lo que se les ofreció de Real orden.

En la ley constitutiva se subsana esta deficiencia, denda de honor concedida por el Estado con esos Cuerpos, cuyos servicios, si bien modestos, son rudos y penosos e imprescindibles. Pero al experimentar este nuevo aplazamiento, se defraudan esperanzas que destruyen la satisfacción interior, que tanto necesitan los militares para el mejor desempeño de su cometido; y que por eso con tanta sabiduría recomendó la Ordenanza su sostenimiento.

Si el ministro de Marina quisiera aceptar un consejo nuestro, le proponeríamos que independientemente de la ley constitutiva, y sin perjuicio de consignarlo en ella, presentase con toda urgencia a las Cámaras el proyecto concediendo a los Cuerpos subalternos la inclusión en la ley de retiros vigente y por Real decreto además los organizase aumentando una escala entre los primeros y segundos contramaestres y sus asimilados, a fin de acortar un plazo de duración tan excesiva en el empleo, que mata las energías y aniquila el entusiasmo.

Estamos seguros que en ambos conceptos había de hallar el ministro el apoyo de toda la Marina, facilidades en el Ministerio y en ambas Cámaras el decidido concurso de todos los senadores y diputados que conocen los servicios de la Armada, donde por tal acto dejaría un grato recuerdo.

En cuanto al nuevo proyecto de ley constitutiva, si, como dice *El Liberal*, se asesora bien el duque de Veragua y toma en cuenta la amplia discusión habida en la prensa sobre sus extremos y los informes recibidos en la Comisión del Senado, no hay duda que está en condiciones de poder hacer algo bueno, siempre que se conserve el criterio de movilizar las escalas y se den los medios de que surjan y suban los hombres que sirven y la Patria necesita para el mando de sus buques y de sus escuadras.

TRÁFICO MARÍTIMO

Importancia de la Marina mercante

Por importante que sea la industria de los transportes marítimos, está supeditada, como nadie ignora, a la actividad ejercida en tierra.

Las Compañías de navegación, como los de los caminos de hierro, no hacen más, por decirlo así, que marchar sobre las huellas de la industria.

En realidad, el buque no es más que el instrumento que reúne los frutos tropicales en los depósitos europeos, y el receptor donde se genera en toda su plenitud la actividad industrial de las naciones.

La marina mercante, gira por consiguiente, sobre el eje de la agricultura y la industria, y toda perturbación o crisis que se manifiesta ó se produce en el campo ó en el taller repercute directamente e inmediatamente sobre los transportes marítimos.

La cosecha pueda ser más ó menos abundante en tal ó en tal parte, y puede ocurrir que lo que en tal sitio escasea, en tal otro abunda, y sucede

que el mercado oscila entre dos límites extremos determinados por el desequilibrio entre la oferta y la demanda.

Se puede asegurar que todo país que consagre atención preferente a estos desequilibrios y se prepare a ellos por medio del tráfico marítimo, conseguirá ser comercial, y por consiguiente enriquecerse a costa de los países que trabajan y necesitan uno comprar y otros vender.

Bojo este aspecto, bueno es consignar que las tres cuartas partes de los productos que se venden y se compran en todos los mercados del mundo pasan por las manos de los ingleses.

Alemania y los Estados Unidos son los países que primeramente se han dado cuenta de esta supremacía de Inglaterra, y procuran, no sólo imitarla, sino superarla en sus instintos y procedimientos mercantiles. Ese y no otro es el secreto de su prosperidad y engrandecimiento.

Esa prosperidad y grandeza está en relación directa con la importancia de su Marina mercante, de todo lo cual se deduce que para poder apreciar a simple vista la vitalidad de una nación basta con estudiar su Marina comercial.

Bojo este concepto, el resultado para España no puede ser más descorazonador.—X.

EL SUBMARINO GOUBET

La cuestión de los submarinos, que en la veintena República es casi una obsesión, está llamada a producir una complicación muy grave.

Parece que Mr. Goubet, discutido por el poco interés que los poderes públicos de Francia han demostrado ante los progresos de su aparato submarino, está en tratos con el Gobierno inglés para la cesión de la patente de este su invento trascendental.

La noticia ha caído como una bomba en el espíritu público, acostumbrado allí a ver siempre en los ingleses el enemigo natural.

Con tal motivo, un senador de cierta autoridad, M. Bisseuil, ha entregado a la publicidad una carta dirigida al ministro de Marina en la que pide, invocando el supremo interés de la defensa nacional, que se le permita ser entregado a Inglaterra el submarino Goubet.

La polvareda que este asunto está levantando es inmensa; pero el Gobierno parece preocuparse poco del asunto.

El Fomento Naval en Galicia

Ferrol 31 (6 t.)

Llegó ayer el Sr. Cabrerizo, vocal de la Delegación de Madrid.

Hoy quedó constituida la Junta con verdadero entusiasmo.

Presidente, Nicasio Pérez; secretarios Andujar y Arana; vocales, personas de la mayor respetabilidad y arraigo.

Por correo enviaré detalles.—Llanos.

LAS PESQUERIAS TURCAS

No es menuda la polvareda que ha levantado un irradie reciente, en virtud del cual el jefe de los creyentes prohibe a los extranjeros, a partir del 14 del próximo, tomar parte en la pesca de esponjas y demás en aguas otomanas. El cuerpo diplomático autorizado cerca de la Sublime Puerta, acaba de protestar solemnemente de esta medida arbitraria. También la administración de la Deuda pública turca ha presentado al Sultán una fundamentada reclamación a fin de que derogue el irradie, pues que de cumplirse sería imposible cumplir los compromisos relacionados con el empréstito facilitado en 1888 por el Banco alemán. Los ingresos por pesquerías figuran en el contrato como garantía de pago, y eliminando el elemento extranjero aquellos ingresos no bastarían, ni con mucho, para el pago de intereses por el referido empréstito.

POLITICA

EL GRAN FACTOR

No pasarán de veinte, según cálculo de los experimentados en la materia, las sesiones parlamentarias que habrán de celebrarse desde pasado mañana hasta que el Rey entre en el ejercicio de sus prerrogativas constitucionales.

Y precisa ponerse en razón. En un país como éste, en que la función legislativa está supeditada al abuso de la palabra, y en que se arma un debate político en la punta de una lanza, no es posible hacer nada de provecho en tan corto período.

Mucho es lo que hay apuntado en la lista para ser tratado en el Parlamento; pero ya se encargarán los hechos de demostrar que la impenetrabilidad es también, en materia gubernamental, una cualidad inexcusable.

Por quien debe saberlo se afirma que estas Cortes van a tener, a poco que se haga, el carácter de Constituyentes, no tanto por la ocasión en que funcionan, sino también por la magnitud de los problemas que han de ser sometidos a la sanción.

Quizá sea así; pero los síntomas y el estado de expectación de que la misma mayoría parlamentaria se encuentra, parecen indicar que más bien lo que van a ser éstas son unas Cortes de éxtasis.

El programa ministerial es vastísimo y no podrá desenvolverse en premuras ni angustias de tiempo so pena de malograr en flor las soluciones que demandan sus respectivos enunciados.

Las imperiosas vacaciones del estío, por razón natural, han de imponerse este año antes de lo que generalmente se cree, porque el calor parece, como dijo el otro, que viene «lo mado armada», y cuando el termómetro sube, las energías parlamentarias bajan.

De modo que tirase por la izquierda ó por la derecha ó por la calle de en medio, siempre resultará que la acción legislativa no principiará a ser efectiva hasta el otoño, y de aquí a entonces, en circunstancias tan azarosas como son las presentes, nada se puede aventurar ni predecir.

Por consiguiente, no hay que hacerse ilusiones, por grande y buena y excelente que sea la voluntad ministerial para llevar a término feliz su magnífico programa, como para su desarrollo necesita el valioso concurso del Parlamento será forzoso esperar a que éste pueda encontrarse

en condiciones de dar todo el fruto que de su intervención se espera.

Los impacientes deben ir templando sus ardores; los crédulos deben prolongar sus esperanzas; los descreídos moderar sus ímpetus. El tiempo es un factor, y con él es preciso contar.

El secreto del jefe del Gobierno ha sido siempre ese: saber contar con el tiempo para todos sus empeños, ese gran factor que todo lo arregla y resuelve.

EL "LUSTIGE BLATTER"

Otra caricatura—y van tres—referente al príncipe Enrique, vamos a describir á vuelo pluma. La ha publicado el *Lustige Blätter*, de Berlín, y representa al príncipe en el momento de trasladarse del «Deutschland» a su bote, sosteniendo su cabeza con ambas manos y haciendo viajes de niño llorón. En la prosa del trasatlántico aparece un colosal gato negro, que entre ciertas clases de la sociedad germánica es símbolo de embriaguez. Debajo de la caricatura ostentase en grandes tipos de impresión la siguiente leyenda: «Es una suerte, por cierto, que esta especie de animales puedan venir de América sin pagar derechos de Aduanas; porque de otro modo los gastos habrían sido considerables.»

El periódico de donde tomamos la noticia no dice si el Gobierno alemán ha prohibido la circulación de esa caricatura, ni hace acerca de ella el más ligero comentario.

LOS FESTEJOS

DE MADRID... AL INFIERNO

Puede asegurarse que la proximidad de los festejos de Mayo constituye en estos instantes la preocupación principal de la mayoría de las gentes.

Los atractivos que ofrecen son tan variados como tentadores, y cada cual empieza a trazar planes y a echar números respecto á la manera de poder divertirse mucho gastando poco.

El dinero, balanza universal, entra como primer factor en todas las combinaciones. Los forasteros escriben cartas cariñosísimas a sus parientes madrileños dándoles la noticia sensacional de su próxima venida á la capital de la monarquía aprovechando los trenes baratos.

Íntimamente advierten que a los residentes en la villa del oso la «infancia» nueva les ha hecho una impresión enorme, porque la venida de sus parientes del Norte, sus deudos del Sur, sus allegados del Este y sus amigos del Oeste, los parte por el eje.

Los forasteros vienen a divertirse, á verlo y presenciarlo todo, «á no perder ripio», y ya no se contentan con en otras épocas con ir á ver la parada y presenciar desde una tribuna «de honor» las sesiones parlamentarias, visitar los museos y contemplar el viaducto de la calle de Segovia, espectáculos que resultaban tan cómodos como baratos.

Ahora vienen con otro género de pretensiones, que pondrán á prueba el bolsillo de los infelices sobre quienes caiga una avalancha de paletos más ó menos distinguidos; de esos que dicen «De Madrid... al cielo».

Querrán meterse en todos los tranvías eléctricos, asistir á las corridas de toros llamadas reales, visitar las ferias extraordinarias y ver, oír, oler, gustar y tocar todas esas maravillas anunciadas á son de bombo y platillo por los periódicos.

Las fondas, hoteles, casas de viajeros, hasta los paradores y posadas serán insuficientes para alojar á tantos forasteros. Pocas familias dejarán de tener huéspedes, y esto amenaza convertirse para Mayo en una verdadera Babel.

A todo esto, los comarcalistas é industriales, cogiendo la ocasión por los caballos, se preparan, y hacen bien, á hacer su Agosto, todo lo cual redundará, por supuesto, en perjuicio del bolsillo del que en estos instantes tiene la desgracia de vivir en Madrid, viéndose en la triste necesidad de obsequiar á sus parientes y amigos forasteros.

No hay más remedio que revestirse de paciencia y aguantar la mecha, porque esto es como el arriamiento, que es preciso pasarlo, y puesto que no hay manera de evitarlo, lo mejor es resignarse... y «de Madrid... al infierno».

Y como no hay mal que cien años dure, ni billete de ida y vuelta que no «cumpla», forzosa e inevitablemente llegará la apoteosis final y entonces desearán los favorecidos por tanta visita de parientes, que nunca habían dado la menor prueba de su afección, ni aun señales de vida, hasta ahora que, sedientos de emociones, caen sobre el desventurado madrileño como una verdadera maza.

Abel Imart.

LA TRIPLICE

Los diplomáticos residentes en Berlín siguen con interés los persistentes, bien que velados, esfuerzos de Alemania para la conservación y prórroga de la triple alianza. Crean la mayoría de ellos que á pesar de la impopularidad del tratado en la gran masa de población italiana y austriaca, bastará la presión oficial para conseguir su renovación. En efecto, el Emperador Guillermo II y su Gobierno no perdonan ocasión alguna de mostrarse obsequiosos y atentos con sus reacios aliados, cosa que no deja de divertirse al mundo diplomático de Berlín, que conoce al dedillo las intenciones de estos manojos y no ignora el objeto que, con todos estos arrumacos y protestas de afecto, persigue la cancillería tedesca.

YACHTING EN CANNES

Los aficionados al sport náutico están en Cannes como el pez en el agua. El movimiento y los aprestos de las embarcaciones de regatas son allí incesantes. Han fundado ultimamente en el citado puerto los yates «Caprice», «Lorraine», «Sling», «Sander», «Nemessi» y «Suzette». El «Suzette» verificará pronto pruebas de velocidad al mismo tiempo que el «Union», á fin de poder determinar cuál de los dos reúne mejores condiciones para luchar con el yate de 10 toneladas que el duque de los Abruzzi ha mandado construir para disputar con él la Copa de Francia.

Ya ven nuestros lectores que prometen ser animadas y sensacionales las próximas regatas de Cannes, adonde acudirán sin duda la nata y flor de los inteligentes de Europa en punto á regatas y al yachting en general.

EL DOCTOR ADDYMAN

Hace algún tiempo dimos cuenta de ciertas declaraciones relativas al tratamiento del cáncer, hechas por médicos ingleses. Las del doctor

F. T. Addyman, del Hospital de San Jorge, son más significativas y no parecen dejar lugar á la duda, puesto que se trata, según el doctor Addyman, de la completa curación de una mujer afectada de cáncer, por medio del empleo de los rayos X.

Un cirujano londinense ha manifestado á un reporter de *Daily Mail*, refiriéndose á lo dicho por Mr. Addyman, que él y algunos compañeros suyos habían hecho ensayos dentro de la tendencia del doctor Addyman, y conseguido en muchos casos, y sirviéndose de los rayos Roentgen, aliviar los sufrimientos producidos por aquella terrible enfermedad. Nosotros—dijo—hemos hecho tantos si realmente los rayos catódicos han operado la curación en un verdadero caso de cáncer, declarado ya de tiempo, será grande el beneficio que reportará la humanidad doliente.

TURQUIA POR DENTRO

El telégrafo deja entrever la posibilidad de que el presunto heredero del trono otomano, Mohamed Rechad Eftendi, cuya muerte anuncia, haya perecido asesinado por orden del sultán.

No hace mucho, el gran visir murió envenenado y parece que Abdul Hamid (el Sultán) tiene la obsesión de que cuantos le rodean conspiran contra sus existencias.

La situación en Turquía es horrible. La miseria es general, y sobre todo esto, la tiranía del Sultán y sus sanguinarios instintos hacen la existencia poco menos que imposible en aquel decadente imperio.

Se dice que el Sultán está loco y que sus accesos de furor son frecuentes; por todo lo cual no dejan de ser verosímiles los rumores que circulan respecto de la misteriosa muerte del heredero del trono.

Los ministros allí, están invadidos por el terror y nadie se atreve ni á respirar por no incurrir en los enojos del Soberano, y se dice que la situación de Turquía es tal que se impone la intervención de Europa.

EL COMERCIO ALEMÁN

La crisis maronita que atraviesa el imperio alemán traduce, más que en otra cosa, en la disminución sufrida por los dividendos que reparten á sus accionistas las grandes empresas. Una de las más importantes, la casa Ludwig Löwe y Compañía, que en cada cede á las mejor organizadas de los Estados Unidos, que tiene una factoría llena completamente de la mejor maquinaria norteamericana, y hasta sus pavimentos y techos de acero son de igual procedencia, y que no ha escatimado tiempo, dinero ni paciencia y actividad para ponerse á la mayor altura, no ha tenido más remedio que anunciar, en la última Junta general de socios, la resolución de satisfacer un dividendo de 12 por 100 en vez del 24 abonado en el año anterior. El estado de esa Compañía es indico elocuente de lo que debe ocurrir á otras que no reúnen sus condiciones excepcionales.

El contralmirante Melville

No se dirá esta vez que son positivistas y de sobra positivos y metalizados los norteamericanos. No han concedido, sin duda porque allí no se conocen grandes cruces ni otros clase de grandezas al contralmirante Jorge W. Melville; pero, en cambio, el ministro de Marina, Mr. Long, ha señalado á sus servicios una recompensa que no aumentará ciertamente el capital del contralmirante. Ha dispuesto, en efecto, que su nombre sea impreso en caracteres itálicos en el Registro Naval, con una nota al pie en que se haga constar que su ascenso le ha sido otorgado en recompensa de su valor.

Parece, pues, que, por lo menos en esta ocasión, los yanquis han reconocido cierta importancia á valores que no se cotizan en bolsa, y no han considerado quijotesco pagar, en parte ó en todo, con letras de molde de mayor calibre aquella cualidad no cotizabile de su contralmirante.

LO DE LAS ANTILLAS DANESAS

Ha reinado estos días grande excitación en la Cámara de Representantes de Washington, con motivo del nombramiento de un comité para investigar el fundamento de ciertos rumores relativos á la venta de las Antillas danesas. Parece que un capitán Oristmas puso en conocimiento del Gobierno de Dinamarca, de quien se tituló representante para la negociación de la compra de aquellas islas, que había prometido satisfacer ciertas cantidades á determinados miembros del Congreso, periodistas, parientes y allegados de altos funcionarios el logro de que se hiciera la repetida venta. En este informe secreto del capitán Oristmas háblase de Abner MacKinley, hermano del difunto presidente, y de otros conocidos personajes, bajo el concepto de mandatarios de diputados y senadores americanos, como asociados al capitán para el asunto de las Antillas danesas. Mr. Oristmas reclama al Gobierno danés el pago de 5 por 100 de los cinco millones de dólares, precio de la venta, á título de comisión y honorarios por sus trabajos.

ENERGIAS SALVADORAS

Como el problema de la reconstitución de la Hacienda nacional, es, á juicio de los doctores del orden civil, uno de los más urgentes, convendría puntualizar las iniciativas del poder responsable sobre dos puntos esenciales relacionados con ese asunto, acerca de los que ya de antemano se sabe su buena disposición.

Esos dos puntos son la formación del catastro y la supresión del impuesto de consumos. Conocida es la opinión del Gobierno respecto á uno y otro «extremo», concurrencia como está de su reconocida y respectiva eficacia; pero sería de desear que saliendo del terreno de los idealismos se entrase de una vez en el de las soluciones prácticas.

El catastro, que en otras épocas requería muchos años de trabajo, se puede hoy, con los grandes elementos susceptibles de ser aprovechados, hacerse en cinco años.

Mediante él pudiera ampliarse el presupuesto de ingresos por lo menos en un cincuenta por ciento de lo que representa en la actualidad, con la ventaja inmensa de que el cupo de la contribución industrial y territorial podría rebajarse casi en un setenta y cinco por ciento.

Compréndese, sólo por esta sincera indicación, que el catastro es una de las innovaciones más urgente y provechosa, por que resolvería de plano el gravísimo y angustiador problema económico.

La supresión del impuesto de consumos, que tan pavoroso se presenta y con razón, pues supone para el Estado un ingreso seguro de 90 millones y 70 para los Municipios, ó sea en junto 160 millones, difíciles de reemplazar ó sustituir, quedaría *ipso facto* resuelto con la formación del catastro, que da suficiente margen para eso y para las otras atenciones urgentes, como son el plan general de obras públicas y la creación de nueva escuadra.

A nadie se oculta que el caciquismo, ejerciendo presión sobre los poderes públicos, estorba el planteamiento de esas urgentes reformas; pero hay que esperar del Gobierno energías salvadoras que determinen una campaña fructífera en este sentido y de la cual depende el renacimiento económico de España.

FOMENTO NAVAL

Fiesta patriótica y de verdadera importancia nacional ha sido la celebrada anoche en los Cuatro Caminos, con motivo de la constitución de la Junta de Fomento Naval en aquel populoso barrio.

Formaban la mesa el presidente de la Delegación provincial de Madrid Sr. D. Damián Isern, el secretario Sr. D. Gonzalo Morales, y el presidente de la Junta de los Cuatro Caminos. Ocupaban el puesto de honor el Excmo. Sr. D. José López Pérez, vicepresidente de la Comisión ejecutiva de la Junta permanente; el Sr. D. Juan B. Aznar y el Ilmo. Sr. D. Francisco de Francisco y Díaz, vocales de la misma; el Excmo. Sr. Duque de Bivona, vocal de la Junta provincial de Madrid, y los señores Ochoas, Lapuente, Robles Guirado, Villarejo, Fernández Torco y Cadarso.

Abrió la sesión el Sr. Isern, y con suma elocuencia siempre en él digna de admirar y aplaudir, significó ante la numerosa concurrencia, que demostraba el patriotismo de los vecinos de aquella extensa barriada, la satisfacción que sentía al constituir la Junta con tan valiosos elementos.

En medio de los grandes aplausos tributados al Sr. Isern, se levanta á hacer uso de la palabra el Sr. Cadarso. En aquellos momentos es de todo punto imposible contar un puesto en el local; todos los asistentes y todos los ámbitos del inmenso salón están de tal manera aprovechados, que merecidos la ocasión de poder penetrar en el lugar de la reunión á la feliz coincidencia de abrirse paso la multitud que se apiñaba á las puertas para dejar pasar á algunas señoras que tenían reservado lugar preferente, dedicado á las familias de los vocales de la Junta.

El Sr. Cadarso habló con verdadera inspiración, y su frase, llena de sinceridad y de elocuencia, mantuvo la atención del auditorio, haciendo un hermoso discurso en apoyo de la idea que constituye el programa del Fomento Naval.

Grandes aplausos interrumpieron al orador y premiaron al final los brillantes conceptos sostenidos en los párrafos de su discurso.

Concedida la palabra al Sr. Lapuente, da las gracias á los presentes, que han respondido al patriótico llamamiento y los dice que en todas partes se secundada esta misma actitud como movimiento nacional; que el interés que despierta en cada lugar de España el Fomento Naval, borra las diferencias de escuela, de color local y de política de partido; que esta idea, lanzada á todas partes por la gran fe que palpita en tan nobles ideales, sólo hace pensar en el amor á la patria, en su defensa y en el prestigio de su banderas, y todas las afinaciones se confunde en una «Viva España».

El Sr. Fernández del Tarco recuerda nuestras pasadas glorias; dice que serán reproducidas en nuestro porvenir. Hace, en períodos elocuentes, una incursión por la historia patria, y termina su breve discurso haciendo la profecía de nuestra grandeza, fundada en las muestras de virilidad que ha dado en momentos de grave peligro de su territorio el pueblo español.

Invitado á hablar el Excmo. Sr. D. José López Pérez, nos hace sentir con su persuasiva palabra esa fe admirable, inspiradora de la mayor veneración y del más profundo respeto que á la Comisión ejecutiva está obligado á guardar todo español que sienta correr por sus venas la sangre de aquellos que con sus hechos escribieron en la historia las páginas más brillantes de la historia patria.

Ya se ha dicho por elocuentes oradores, y se repite de provincia en provincia, y nosotros también lo repetimos en este lugar, los nombres de esos varones ilustres que forman la Comisión ejecutiva merecen bien de la Patria; el hecho que están realizando es propio de grandes voluntades, y la obra de perseverancia que empezó en el certamen de Almería y siguió en el Congreso de Sociedades Económicas del Reino, convocado en Madrid en Mayo último es un alto ejemplo de virilidad, de energía y de patriotismo que habla en favor de aquellos cuyo carácter denota excepcionales condiciones de virtud, nobleza y sentimiento nacional incompatibles.

Quisiéramos poder transcribir íntegro el discurso del Sr. López Pérez. No quiero aplausos, dice. Vengo á hablar á vuestra razón; oídme y grabad en vuestro entendimiento y en vuestro corazón mis palabras, como pudieran grabarlas el buril de acero en la piedra que ha de conservar con caracteres imborrables lo que precisa aprender y no olvidar; os hablo del programa del Fomento Naval, porque él significa hoy el honor de la empresa en que nuestra Patria está empeñada; por esa razón, nuestro deseo de que todos lo conozcáis y le llevéis á vuestros hogares y sea repetido su eco de provincia en provincia y de pueblo en pueblo, hasta las fronteras de nuestra patria; esa es la esperanza de nuestra existencia nacional.

Es preciso acudir á esa indolencia, de la que han dado buena expresión nuestros Gobiernos, pasando cuatrocientos años sin establecer las necesarias comunicaciones en el establecimiento de la perla del Mar Caribe, tan codiciada por el pueblo americano y tan mal defendida por nuestra política colonial; es preciso recordar por nuestra vergüenza que esa misma administración fué tan funesta en nuestro imperio del Oriente, que había extensas posesiones en el seno de las más ricas y prósperas islas que no aprendieron en más de tres siglos nuestro idioma ni reconocieron jamás el poder de España, y mientras eso sucedía, aquí se disputaba con pasiones ruines y con miras estrechas un maldado caciquismo los cargos de aquella administración y transcurrían las horas en el seno de

nuestro Parlamento pronunciando discursos y más discursos para resolver cuestiones nimias, casi siempre de carácter personal, olvidando el interés de la Patria.

Por eso—dice el Sr. López Pérez—los discursos sobran y los hechos se necesitan; pero se necesitan con urgencia, con fe y con absoluta decisión.

Nos falta espacio para reproducir todo lo dicho por el Sr. López Pérez. Estruendosos aplausos resuenan y es muy felicitado al terminar su oración.

El Sr. Morales hace un llamamiento al sentimiento nacional en favor de la noble causa que nos reúne. Todos somos españoles, dice, por haber nacido en este territorio; así lo define la constitución; pero es preciso que todos seamos patriotas y usemos este nombre al de español, que tan bien suena en nuestros oídos, por ser el nombre de nuestra patria querida.

Escucha muchos aplausos. Hermoso discurso de tono reposado y á veces enérgico, con arranques de orador que sabe unir la fuerza del sentimiento á la de su inteligencia, que no le abandona un instante; tiene mucho dominio sobre sí, y la palabra obedece á su pensamiento con un celo que revela mucha erudición. Los párrafos de la historia son memorias de admirable facilidad; pero si esto es de añadir, mucho más aún nos gustó su concepto filosófico al apreciar las condiciones de nuestra raza; falta organización, dice, y en España ha quedado aquella reducida á la de la familia, que es tan rudimentaria, que los pueblos más salvajes es la única que más ó menos imperfecta posee.

Le interrumpen inocentes aplausos. No había pensado hablar, dice; pero tengo el mayor gusto en ello; es hablar de barcos; ¿sabéis lo que es un barco moderno? Pues una cosa formidable en que se estrellan las olas sin causarle males; así pudo impunemente estar fuera de nuestro campo de tiro el almirante americano y hacer blanco de nuestros buques en la bahía de Cavite. Es preciso que cada uno tenga su propia opinión; no que la adquiera por otros céntimos engañándose como tantas veces esto está en nuestra cultura media; así es mala. En España no se estudia historia; no se estudia geografía; somos víctimas de nuestra ignorancia.

No haremos más que apuntar alguna frase rápidamente. ¡Cuánto lamentamos no reproducirlas todas! ¡Qué tiempo más agradable nos hizo pasar D. Víctor Concha escuchándole! Si no temiéramos ofender á nadie diríamos que había sido el discurso más hermoso de la noche. En tono familiar, manteniendo una conversación de profundo concepto, de períodos grandilocuentes y de argumentos de lógica formidable, excitó á todos á responder á esta obra, cuyo eco repercute hoy en España de uno á otro confín de la patria.

Al terminar, y durante largo rato, se escuchan los aplausos que, con gran entusiasmo, se tributan al Sr. Concha.

Excmo. Sr. Duque de Bivona: No pensaba dirigiros la palabra, dice; pero oí con gusto la invitación de la presidencia. No culpéis siempre á los poetas; yo soy y lo era mi difunto padre. Creedme que aquí no debemos recriminarnos por nuestros desastres; la obra es de todos. ¡Verdadera debe producirnos que mientras se hundía nuestro poder en Oriente y Occidente, mientras nuestros soldados morían en la lucha y nuestros marinos caían víctimas de su heroísmo, nuestro pueblo, ¿abéis dónde iba nuestro pueblo? ¡Pues iba á los toros! (Grandes y prolongados aplausos, signos de aprobación unánime.) ¿Véis, pues, cómo no hay que atribuir tanta responsabilidad á nuestros políticos, sin que por eso la tengan en connivencia con tantos otros? La opinión se hacía equivocada, se le inducía al error, y luego esa opinión pretendía imponerse al Gobierno, y esa opinión pedía la guerra. Necesitamos de mayor cultura. Me complacería que en todas las escuelas de España se realizaran actos como éste. Hay que educar á la opinión, y así habremos realizado esta hermosa obra. Es el medio necesario para la propagación noble y altamente patriótica que ha emprendido el Fomento Naval.

El duque de Bivona es muy aplaudido y saludado con verdadero entusiasmo.

El Sr. Villabona preconiza la necesidad de nuestra escuadra para nuestra defensa, especialmente para la alianza que se considere necesaria, porque este es el fin á que debe aspirar todo pueblo que quiera vivir la vida internacional. La misma Inglaterra hacia ayer alardeos de su aislamiento; el Transvaal, con su heroísmo, ha venido á dar un mentís á aquella soberbia.

El orador es muy felicitado y escucha los aplausos á que se ha hecho acreedor.

El Sr. Isern, en atención á lo avanzado de la hora, concretase á proclamar la constitución de la Junta. Dice: «Habéis respondido según nuestras esperanzas; Dios os premie el interés que demostráis por nuestra causa, que es la santa causa de la Patria.

Bravos y aplausos se confunden. Todos se dirigen á saludar al Sr. Isern y á los demás oradores, y en medio de felicitaciones cariñosas y de mutuas protestas de afecto, nos despedimos de aquellos honrados industriales, que sientan hoy su alma llena de la fe que inspira el Fomento Naval.

La empresa de tranvías había dispuesto coches especiales que esperaban á los que habíamos ido de Madrid, donde regresamos á las doce.

La evacuación de Cuba

Parece que va de veras lo de la evacuación parcial de Cuba. El presidente Roosevelt, según autorizadas noticias recibidas de Washington, mandará pronto al Congreso un mensaje relativo á la próxima indicada evacuación y al establecimiento de una nueva legación de los Estados Unidos en la Habana, con un Ministro acreditado cerca del jefe del nuevo Estado, un cónsul y otros funcionarios. Supónese que el mensaje será aprobado á pesar de la violenta oposición que harán los demócratas á este reconocimiento práctico de la República cubana. Lo que no se dice es el número y forma de distribución de las tropas americanas que quedarán en la Gran Antilla, como salvaguardia de flamante gobierno y preparadas para lo que pueda suceder y para hacer efectiva en todo momento la célebre doctrina de América para los americanos.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA) Vapor correo. Coruña 31.

Hoy fue, á la una y tres cuartos de la tarde, ha fundado sin novedad en este puerto el vapor «Alfonso XII», de la Compañía Transatlántica.

Agitación revolucionaria.

Las noticias recibidas de Rusia confirman el carácter verdaderamente revolucionario de la agitación de los estudiantes, apoyados por el elemento obrero. La propaganda en clubs y por medio de la imprenta es incesante y muy activa, á pesar del rigor empleado contra los estudiantes, siendo de portados á Siberia 95 y encarcelados 567. Los gritos de ¡Abajo el Imperio! y ¡Viva la República! se han repetido con mucha frecuencia y en algunas localidades ha sido arrancado y hecho pedazos el retrato del Czar.

Las noticias precedentes han sido confirmadas en el Mensajero Oficial, donde se hace constar la procedencia de los estudiantes sentenciados. Entre ellos figuran 55 mujeres que asistían como oyentes á las clases dedicadas á los estudiantes de su sexo.

Ataques socialistas.

La prensa socialista dirige los más rudos ataques al Gobierno con motivo de haber prohibido la reunión proyectada por los republicanos españoles y la publicación del periódico El País. Con esta ocasión recuerdan muchos de sus actos políticos, incluso la expedición á China, la enérgica represión de las huelgas y sus benevolencias con el Czar de Rusia y con el Papa.

Amenazas de huelga.

Telegrafían de Reims que los obreros de las fábricas de lanas, no satisfechos con la duración de diez horas y media de trabajo, insisten en reclamar la reducción de éstas y el aumento de los jornales, amenazando con la huelga general sino alcanzan su deseo.

CUENTO

EL BESO DE UN HIJO

Las horas transcurrían con esa abrumadora lentitud que tan penosa es para el que sufre ó espera.

Las campanas de los diversos relojes de la ciudad habían marcado con acompasado son las doce de una fría noche del mes de Enero, y las metálicas vibraciones, al extenderse por el espacio, anunciaban á los que aún no buscaban en el sueño el reposo ó el olvido de la cotidiana lucha, que acababa de caer un grano más de arena en la olepsidra de su vida.

Un pequeño trozo de vela colocado en la boca de una botella, que llenaba así las funciones de candelero, esparcía opaca y rojiza claridad en el reducido espacio de una miserable habitación, impregnando al par la atmósfera de ese olor acre y nauseabundo de las velas de sebo.

En un rincón de la desmantelada estancia, en la que por todo menaje había un cajón de pino sobre el que estaba la botella-candelero, y un brasero de hierro en el que parecía no haberse encendido fuego en mucho tiempo, veíase un físico jergón de paja, y sentada sobre él, con los codos apoyados en las rodillas y la cabeza reclinada sobre las manos, una mujer, joven aún, cubierta de harapos, pálida, demacrada, con las huellas del dolor y el sufrimiento impresa en su semblante, que aun conservaba, á pesar de los estragos causados por la miseria, el sello de una espléndida hermosura.

Junto á ella, con la cabezita reclinada en el maternal regazo, y mal cubierto por un viejísimo chal, dormía, con el sueño de la inocencia, un niño de pocos años.

La lluvia azotaba con ráfagas violentas los cristales de la ventanilla que servía de respiradero á aquel lugario, y el viento, introduciéndose por mil rendijas, hacia oscilar la llama de la vela y estremecerse de frío á aquellos dos infelices seres.

Aparte del ruido de la lluvia, sólo interrumpía el silencio de la habitación los sollozos de la mujer y algunos golpes de tos seca que, desgarrando el pecho del niño al par que el corazón de la madre, denunciaban que la muerte de la pobre criatura era cercana, presa de esa terrible enfermedad producto de la miseria.

Estela, así se llamaba la mujer, era una de las tantas víctimas de la seducción. ¿A qué referir su historia? ¡Es tan conocida! Varían tan poco los accidentes del eterno drama del amor y de la credulidad, del deseo y del hastío!

El seductor de Estela sostuvo su intimidad durante cinco años. El día en que la presentamos á nuestros lectores hacía seis meses que su amante la había abandonado definitivamente, á ella y al fruto de sus amores, y durante aquel espacio, Estela agotó sus escasos recursos, confiada siempre en la vuelta del padre de su hijo.

Alhajitas de escaso valor, ropas, muebles, todo cuanto la infeliz poseía pasó á los depósitos del Monte de Piedad ó á los sórdidos cambalaches, hasta que no quedó nada, absolutamente nada, más que la miseria con todos sus horrores; días sin pan, noches sin lumbre y un mañana cada vez más aterrador.

Al perderse en el espacio el eco de la última campanada de las doce, María levantó la cabeza, fijó sus hundidos ojos, escaldados por el llanto en el enfleaquecido rostro de su hijo, y exclamó con sordo acento: —¡Dios mío! ¿Por qué abandonáis así á los que son hechura vuestra? ¿Por qué, si tan grande es vuestra justicia, consentís que padezca el inocente, mientras el culpable...?

Un violento acceso de tos, que desgarraba la garganta del niño, cortó en los labios de la joven la blasfemia, pronta tal vez á escaparse de ellos.

—¡Mamá!—dijo el pequeño con voz tan débil que parecía un quejido,—mamá tengo frío!

La joven, sofocando un sollozo, le apretó contra su seno como si quisiera infundir su propio calor en el cuerpo de su hijo.

—Dime, mamá—continuó la pobre criatura cuyas palabras caían como plomo derretido en el corazón de la infeliz madre;—¿ha venido ya esa señora que dijiste que vendría á traer nos pan si dormía yo un poquito?

—No, hijo... no ha venido aún... —¡Cuánto tardal! ¡Tengo tanta hambre! Y tú, mamá, ¿no tienes hambre? ¿Qué pasó por el alma de la madre al escuchar la infantil pregunta? Levantóse con la decisión marcada en el rostro, cogió en brazos al niño procurando arroparle con el raído chal y salió de la casa lanzándose á la ventura por las fangosas calles, recibiendo el azote del viento y de la lluvia.

Continuaba avanzando sin conciencia de lo que hacía, como bajo la influencia del sueño hipnótico. Cuantas veces había distinguido á uno de esos transeúntes retrasados que con ligero paso marchaban en busca de las gratas dulzuras de la casa, se paraba al llegar junto á él como si fuera á pedirle algo; pero sin atreverse á extender la mano y sin fuerza para pronunciar una palabra, continuaba su penoso calvario, bajo la lluvia y sobre el fango.

De esta forma llegó á la puerta de uno

de esos lujosos restaurantes donde se reúnen por las noches la gente alegre, la juventud dorada que se gasta en una cena con tal ó cual artista del Casino ó partiquina del teatro, el jornal de la semana de varias obreras.

Junto á uno de esos centros del placer, detúvose Estela, agotadas sus fuerzas y con la esperanza que alguno, al salir alio de diversión y de comida, y reparar en el doloroso grupo que formaba con su hijo, dejara caer en su mano el óbolo bendito de la caridad, ahorrándole la vergüenza de pedirlo.

Poco tiempo llevaba allí cuando apareció un joven llevando del brazo á una elegante señora, á la que resguardaba de la lluvia con el paraguas. Al pasar por delante de María, la dama detúvose un momento y dijo á su acompañante: —Mira, qué lástima, ¡che! «Estos infelices deben estar traidos de frío. Dalemos algo que les permita, por esta noche al menos, retirarse.

El joven desabrochóse el sobretodo, sacó una cartera y al volverse para mirar sin duda el billete que iba á dar á la mendiga, la luz de la lámpara eléctrica cayó da lleno sobre su rostro iluminándolo.

Casi simultáneamente escucháronse estas dos exclamaciones: —¡Augusto! —¡Papá!

El llamado Augusto quedó como clavado en el pavimento. Su compañera había penetrado ya en el restaurante.

—¡Estela...! ¿Qué esto?—murmuró él después de un momento de vacilación. —¡Tu obra!—respondió la joven con amargura.—Las consecuencias de tu abandono... Perdona esta casualidad que nos ha colocado una vez más frente á frente, y anda... no te detengas más... te esperan ahí dentro.

Y tomando al niño de la mano, iba á alejarse con él, cuando la inocente criatura preguntó con esa encantadora ingenuidad de la niñez: —¿No se viene papá con nosotros? —No, hijo mío—sollozó la pobre madre.

—Entonces déjame darle un beso. ¡Pobrecito papá!

Y desahuciándose de la mano de Estela corrió hacia Augusto, que continuaba como aturdido.

El pequeño fue á él, y empujándose, alargó su demacrada carita, como solicitando la caricia.

—Papá, un beso, que nos vamos. Augusto sintió una violenta sacudida en todo su ser, se bajó, tomó al niño en sus brazos, le besó fríamente y le dijo: —¿Qué quieres que te dé á cambio de tu beso, hijo mío? —Cómprame un poquito de pan, contéstame el niño en voz baja que parecía el suspiro de un ángel.—Tengo mucha hambre.

Augusto, oprimida la garganta y llenos de lágrimas los ojos, llevando en brazos á su hijo, corrió á reunirse con Estela.

—Estela, acabo de comprender toda la horrible monstruosidad de mi conducta. Este inocente niño acaba de despertar mi alma. ¡Me perdonas!...

Y alargó su mano á Estela que la estrechó cubriéndola de besos y de lágrimas.

Dos meses más tarde se celebraba el matrimonio de Estela y Augusto.

¿Qué hombre es insensible á los sufrimientos de un niño.

¿Quién cierra su corazón á las caricias de un hijo?

Adolfo Póleró Escamilla.

CONCURSO PARA UN CÓDIGO MARÍTIMO

Convocado por la Junta Central de la Liga Marítima en 20 de Julio de 1901 un concurso para un Código marítimo, y presentados á él tres trabajos con los lemas: «El pez más grande se come al chico en todos los mares», «La Marina mercante es la base principal de la riqueza pública en las naciones marítimas» y «Allí va la nave, guíenle do va? (Ay, triste es que flis del viento y la mar)», la Junta, visto el informe de la ponencia nombrada para examinarlos y teniendo presente que, si bien algunos de ellos revelan estudio y conocimiento de la materia, ninguno reúne los requisitos necesarios para que le sean otorgados el premio ó el accésit, con arreglo á las condiciones fijadas en el concurso, entre otras razones, por no haberse sujetado á ellas, especialmente á la primera, ha acordado, de conformidad con lo prescrito en el párrafo 2.º de la condición 6.ª, declarar desierto el concurso y sin opción á los premios ofrecidos á los tres trabajos presentados.

La Junta ha acordado asimismo convocar á un nuevo concurso con arreglo á las condiciones siguientes: 1.ª La Liga Marítima Española otorgará un premio de 5.000 pesetas al mejor Proyecto de Código marítimo, original é inédito, escrito en lengua castellana por un solo autor, ó por varios en colaboración, comprensivo de cuanto atañe á la Marina mercante, á la pesca y á las demás industrias de mar, y á la jurisdicción administrativa, técnica y penal, así como á las reglas de carácter internacional que puedan ser incorporadas al Derecho positivo, separando en él de la parte dispositiva ó sustantiva, la reglamentaria y de procedimiento ó adjetiva, en forma análoga, por ejemplo, á la del Código de la Marina mercante italiana.

Deberá estar redactado sobre la base de la legislación vigente en España, modificándola según el sentido predominante en naciones como Inglaterra, Alemania, Italia y Francia, cuanto sea compatible con las necesidades de España y esté en armonía con los acuerdos del Congreso Marítimo Nacional celebrado en Madrid el mes de Junio del año 1901. 2.ª También concederá un accésit de 2.500 pesetas al trabajo que, no siendo merecedor del premio, exceda en mérito á todos los demás presentados. 3.ª El plazo para la presentación de los nuevos trabajos en la Secretaría general de la Liga, expira el día 31 de Diciembre próximo venidero, á las doce del día. 4.ª Los trabajos se presentarán escritos con letra clara, señalados con un lema y acompañados de un pliego cerrado, rotulado con el mismo lema de aquél, que contenga la firma del autor ó las de los autores, y la designación de su residencia. Los que quebranten el anónimo pierden todo derecho al premio y al accésit. La Secretaría entregará recibo de los pliegos presentados, indicando en él el lema y el número de folios ó páginas del trabajo, que sólo será devuelto no resultando premiado, á cambio de este recibo. 5.ª Podrán optar, tanto al premio como al accésit, todos los miembros de la Liga, sin exclusión alguna. 6.ª Terminado el plazo del concurso, la Junta Central de la Liga nombrará una ponencia

de su seno que examine los trabajos presentados, y antes de 1.º de Abril de 1903 resolverá lo que estime procedente, pudiendo apartarse de lo propuesto por la ponencia.

Si la Junta juzgare que ninguno de los trabajos presentados merece el premio ni el accésit, podrá declarar desierto el concurso. Concedido ó no el premio, será potestativo en la Junta acordar ó negar la concesión del accésit.

Tanto el premio como el accésit podrán ser divididos por mitad, si la Junta estima con igual derecho á un obtención respectiva dos trabajos. 7.ª En la sesión dedicada á adjudicar los premios, abrirá la Secretaría ante la Junta los sobres correspondientes á los lemas premiados. Los sobres correspondientes á los trabajos que no hubieran sido premiados se devolverán con éstos á cambio del recibo.

Las cantidades en que el premio y el accésit consisten serán abonadas á los interesados por la Tesorería de la Liga, en metálico ó en billetes del Banco de España, dentro del mes de Abril. 8.ª Los trabajos que hayan obtenido el premio y el accésit pasarán á ser propiedad de la Liga, y no se podrán publicar sin autorización de la Junta Central.

Si se imprime por cuenta de la Liga el trabajo que obtenga el premio, se le entregará al autor 100 ejemplares; y si se imprime asimismo el que obtenga el accésit, se le entregará al autor 50 ejemplares.

La adjudicación del premio ó del accésit no significará aprobación del proyecto de Código por la Liga, que lo utilizará ó modificará, según estime conveniente, para la adopción de un texto definitivo. Madrid 30 de Marzo 1902.—Por acuerdo de la Junta Central, el Secretario general, Adolfo Navarrete.

NOTA. Los autores de los trabajos presentados pueden enviar á recogerlos, en unión de los pliegos, cerrados y rotulados con los lemas respectivos, á la Secretaría de la Liga de diez á once de la mañana, mediante la entrega del recibo correspondiente.

EXTRANJERO

Telegrafían de París que el Príncipe Alberto de Mónaco ha recibido telegramas de Londres, de carácter oficial, por ser el Príncipe presidente del Congreso para la paz, anunciándole que de un momento á otro se dará cuenta en la Cámara de los Comunes de haberse empezado las negociaciones para la paz entre Inglaterra y el Transvaal.

Este telegrama puesto á las diez de la noche, es, pues, la última palabra á la hora que escribimos estas líneas, respecto al estado de relaciones entre ingleses y boers. De él se deduce que los trabajos para la paz han tomado buen rumbo y que de veras se camina á un acuerdo.

Iniciamos en que será Wolseley, con instrucciones de Eduardo VII, quien verdaderamente negociará la paz.

Los periódicos de Londres barajan este asunto á su gusto y según su color político. Muchos censuran á Kitchener por haber ocultado la gravedad de las últimas derrotas sufridas por los ingleses, y otros creen que el Rey se verá obligado á producir una crisis ministerial para sustituir á algunos ministros contrarios resultantes á la paz.

Según The Daily Telegraph, el presidente del ministerio holandés Dr. Kuyper, ha salido ya para Bélgica y Alemania con objeto de solicitar que alguna de estas potencias interpongan sus buenos oficios intercediendo para lograr que se acelere la conclusión de la paz.

Como se ve, hay que seguir esperando; pero cada día con mayores esperanzas de un resultado satisfactorio.

Claro está que en Alemania quitan toda significación política al viaje del jefe del Gobierno holandés, no tributándole más objeto que el de visitar las escuelas técnicas de Berlín y Chemnitz, en Sajonia, y tal vez el de comunicar oficialmente al Emperador, que á causa del estado del embarazo de la Reina Guillermina, ésta se ve precisada á renunciar á su viaje á Alemania y á la temporada —se pensaba pasar en el castillo de Zatsfeld.

Se cree que lord Rothschild será el que sustituya á Cecil Rhodes en la dirección de la Compañía La Chartered.

Las noticias que se reciben de Rusia acusan verdaderamente al Gobierno, confirmando el carácter revolucionario de los últimos sucesos.

La propaganda en clubs y por medio de la imprenta es incesante y muy activa, á pesar del rigor empleado contra los estudiantes, siendo deportados á Siberia 95, y encarcelados 567.

Los gritos de ¡Abajo el Imperio! y ¡Viva la República! se han repetido con mucha frecuencia y en algunas localidades, ha sido arrancado y hecho pedazos el retrato del Czar.

El Mensajero Oficial confirma estas noticias añadiendo que entre los estudiantes sentenciados figuran 55 mujeres que asistían como oyentes á las clases dedicadas á los estudiantes de su sexo. Y de Moscú comunican con referencia á informes de la policía, que el 25 de este mes han sido detenidas en aquella capital 23 personas por infringir las ordenanzas del gobierno general.

De estas 23 personas 14 han sido condenadas á varios meses de prisión por el tribunal de policía.

Que estos disturbios terminen favorablemente, sobre todo para los deportados á Siberia, y que la próxima visita del presidente de la República francesa, M. Loubet, no se ve turbado por sangrientas escenas ó tristes sucesos que hagan todavía más memorable el viaje de este jefe de Estado, cuya misión de paz no debe ser interrumpida en tan solemne ocasión.

El Daily Mail publica un telegrama de Constantinopla diciendo que Mohamed Rehad Effende, presunto heredero del trono de Turquía, ha muerto de una manera misteriosa.

Añade que en Constantinopla es general la creencia de que dicho príncipe ha sido asesinado.

festivos reales para Inglaterra es Prusia, á menos que no la hayan acordado Bulow y Prietti, en sus recientes conferencias de Venecia.

TOROS

PRIMERA CORRIDA DE ABONO

SEIS MUROS

Matadores: Conejito, Bombita Chico y Lagartijo.

Ejemplar por darle un aplauso al Sr. Niembro, que sabe corresponder con la afición, como esta con él; no sucede así con los maestros, que en el momento de firmar el contrato todas sus exigencias, y en el acto de matar los toros, todas son evasivas; la corrida de ayer no lo demostró. ¡Muros! ¡Qué horror! Porque exceptuando el primero, que aunque con presencia y tipo de toro, sus intenciones eran de pararlo, y esto dió ocasión á Conejito para lucirse pasándole, porque al herir no estuvo tan afortunado.

Los cinco toros restantes ya tenían el conocimiento de un adulo (no torpe), y si no, que lo digan Morenito y el pobre Triguero, que el toroado en segundo lugar, llamado Llorón, ó sea el estubo quieto, y tan pronto pudo alargarse el pesaqueo y hacía presa; con estas condiciones de toros y el poder que demostraron, fué tal el pánico sembrado en la pista, que vimos por el suelo á maestros y peones.

Después de esto, poco puedo decir ya, porque todo se hizo con la correspondiente precaución para salir del compromiso.

Para lo sucesivo, procure D. Eduardo Miura de criar toros con arreglo á los toreros que nos quedan; así conseguirá un buen consumo; de lo contrario, nos los tendrán que mandar al matadero, para que disfruten de la media luna y nosotros de sus solomillos.

Parte facultativo.

Durante la lidia del segundo toro ha ingresado en la enfermería el banderillero Enrique Alvarez (Morenito), con erosiones en el hipocóndrio derecho, lesión que no le impide continuar la lidia.

Durante la lidia del segundo toro ingresó en esta enfermería el puntillero José Trigo (Triguero) con una herida punzante en la parte interna y superior del muslo derecho, que interesa la piel aponeurosis, penetrando en los espacios intermusculares y profundizando próximamente de unos seis centímetros, lesión que le impide continuar la lidia.—El doctor, Jesús Lozano.

CONSEJO DE MINISTROS

NOTA OFICIOSA

Comenzó el Consejo á las cinco y media. El ministro de Hacienda dió cuenta de una instancia del presidente de la Unión Minera de España solicitando la creación de una Junta que proponga las reformas necesarias en la legislación de impuestos mineros. Se acordó de conformidad con lo solicitado, y dando á este asunto toda la importancia que tiene, por relacionarse á una de las fuentes de riqueza más importantes del país, encargó á los ministros de Agricultura y de Hacienda que estudien las soluciones que puedan ser más convenientes á fin de aliviar las cargas que hoy pesan sobre la minería y al propio tiempo que procuren el mayor desarrollo de la misma.

A propuesta del mismo ministro se acordó el reparto de las 881.996 pesetas para atender á los gastos de extinción de la langosta.

Se dió cuenta de un expediente promovido con motivo de denuncias hechas al ministerio de la Guerra por no cumplirse las prescripciones de la ley de 10 de Julio de 1885.

A propuesta del ministro de Marina se aprobó un expediente relativo á la reglamentación de las almadrabas, á fin de corregir los defectos que se notan en la actual legislación sobre este particular.

El ministro de Hacienda puso en conocimiento del Consejo los trabajos realizados para llegar á armonizar las diversas opiniones sostenidas sobre la circulación fiduciaria y expuso las bases sobre las cuales estima que debería redactarse el nuevo dictamen ó la enmienda al sometido á la discusión del Congreso. El Consejo, después de apreciar las consideraciones expuestas, autorizó á dicho señor ministro para redactar el correspondiente proyecto, que será aprobado en el Consejo del miércoles próximo.

El Gobierno tiene el decidido propósito de que este proyecto de ley ocupe la atención del Congreso desde el primer día hábil de sesión.

Se examinaron los proyectos de ley pendientes de aprobación en los Cuartos Colegiales, y se determinó los que habrán de ser reproducidos al comenzar la legislatura.

El Consejo se ocupó de designar la candidatura de los individuos que han de componer las Mesas de ambas Cámaras. Esta candidatura se formará sobre la base de elección de los que desempeñen dichos cargos actualmente.

El Consejo examinó detenidamente los próximos debates parlamentarios, y con ocasión de este asunto se estudiaron las diversas cuestiones que comprende la declaración ministerial, que será leída por el presidente del Consejo al dar cuenta á las Cámaras de la última crisis.

AMPLIACION

La cuestión del Banco.

Fué este asunto el que durante más tiempo ocupó la atención del Consejo, por haber hecho observaciones casi todos los ministros á las bases presentadas por el Sr. Rodríguez para solucionar el problema de la circulación fiduciaria.

Plantéase, en primer término, la cuestión de si debía reproducirse el proyecto del Sr. Urzúa, ó era preferible presentar uno nuevo.

Hechas algunas observaciones por los ministros, el Sr. Sagasta manifestó que no pone empeño en una ó otra solución, pues le que desea es que se emplee el camino más corto para llegar cuanto antes á la aprobación del proyecto.

Esta primera parte de la cuestión quedó aplazada para a continuación en definitiva en el Consejo que se celebrará mañana en la Presidencia, y después que el Sr. Rodríguez haya podido explorar el parecer del Sr. Calvo Sotelo y de algunos otros individuos de la Comisión parlamentaria.

Se entró luego en el examen de las bases redactadas por el Sr. Rodríguez, haciendo este ministro un examen del resultado que pudiera obtenerse con el proyecto del Sr. Urzúa, y del que permite esperar la solución que se propone.

una solución de concordia que evite reclamaciones y pleitos...

Las fiestas de Mayo.

El Consejo se ocupó también de los festejos que se celebrarán con motivo de la jura del Rey...

Aumento de Juzgados.

Atendiendo las indicaciones hechas por el gobernador de Barcelona sobre el retraso que sufren los asuntos judiciales...

Misión diplomática.

El ministro de Estado manifestó que la Reina desea confiar al marqués de Ayerbe la misión de ir a Roma...

Altos cargos.

Se habló de la constitución de las Mesas de las Cámaras acordándose proponer la reelección de los que las formaban anteriormente.

ACERCA DE PRESIDIOS

El señor marqués de Teverga, que ha pasado por el ministerio de Gracia y Justicia...

El Sr. decreto entraña, en general, un propósito laudable...

La clasificación de prisiones por la gravedad de la condena, se imponía más a cada momento...

Las cárceles de Alcalá están pidiendo a grito pelado su derribo...

El asunto es bastante grave, y es de suponer que el Sr. Espinosa abandonará su puesto...

Se impone, pues, necesariamente la demolición de muchas cárceles...

meramente ahuyentáramos de la Península la población penal...

Algo análogo podíamos hacer ahora; en Baleares, en Canarias, en las islas del Golfo de Guinea...

La creación de la escuela de reforma de jóvenes delictivos era una necesidad...

El traslado de la galera de mujeres de Alcalá podrá ser una ventaja...

Angel de Gorostidi.

TRIBUNALES

El Sr. Montilla, ministro de Gracia y Justicia, tiene ultimado el proyecto de ley...

En la sesión segunda, el fiscal Sr. Bustamante retiró la acusación para Cayo Pérez Sánchez...

El ministro de Gracia y Justicia ha pasado a la fiscalía del Supremo las denuncias formuladas en el Foro Español...

El asunto es bastante grave, y es de suponer que el Sr. Espinosa abandonará su puesto...

Las vistas de hoy en la Audiencia carecieron de interés alguno.

El general Weyler ha manifestado que la fiscalía del Supremo de Guerra...

Se impone, pues, necesariamente la demolición de muchas cárceles...

Ultima edición

Telegramas de la tarde

(DE LA AGENCIA FAERA)

Bolsas extranjeras.

Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español: 78,50 y 78,97.

Exterior español, 77,75.

Vapores correos.

Procedente de Puerto Rico ha llegado a este puerto el vapor «Montevideo»...

Procedente de Singapur ha llegado a este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica...

La emigración en Grecia.

Los periódicos griegos se lamentan del terrible desarrollo que va adquiriendo el movimiento de emigración a América...

Explosión de una mina.

Un telegrama de Chattanooga (Estado de Tennessee) da cuenta de haber ocurrido en las minas de Dayton una terrible explosión...

Contra la reglamentación del trabajo.

Algunas Cámaras de Comercio, entre ellas la de Níort, han acordado invitar al Senado a que deseché el proyecto reglamentando las horas de trabajo...

La revolución en Santo Domingo.

Telegrafando de Santo Domingo que después de un vivo combate, en el cual tuvieron los revolucionarios 40 muertos...

Un cañonero del Gobierno bombardeó entonces dicha ciudad y volvieron nuevamente a posesionarse de ella las tropas leales.

¿Dónde está De Wet?

Llama mucho la atención el hecho de que desde hace bastantes días no se conozca el paradero del general De Wet...

INFORMACION POLITICA

Sesiones preparatorias.

Mañana, víspera de la reunión de las Cortes, celebrarán las Cámaras sesión preparatoria.

La Mesa de edad en el Senado la componerán los Sres. Calvo Martín y actuará de secretarios los señores Villapadierna...

En el Congreso presidirá el Sr. Ramos Calderón, actuando de secretarios los señores Montero Villegas...

Terminadas las sesiones preparatorias se reunirán algunas minorías para adoptar acuerdos.

Los exámenes de fin de curso. El ministro de Instrucción Pública ha resuelto no acceder a los deseos de las comisiones escolares...

nación sólo tendrán lugar en Madrid, en el resto de España terminará el curso...

En Madrid empezarán las fiestas el 11 de Mayo y durarán hasta el 20...

Después se reanudarán las clases y continuarán hasta fin de mes...

De este modo se conceden vacaciones a los estudiantes para que puedan disfrutar de los festejos...

Noticias de Marruecos.

Se han recibido en el ministerio de Estado, informes oficiales, según los cuales son inexactas las noticias publicadas...

El delegado de Hacienda de España en París ha dirigido una comunicación al síndico de la Bolsa...

Esta mañana han despachado con Su Majestad los ministros de Hacienda y de la Gobernación.

El Sr. Rodríguez ha puesto a la firma de la Reina un decreto concediendo un crédito de 15.000 pesetas...

El Sr. Moret sólo ha llevado a la firma de S. M. dos nombramientos de inspectores de Telégrafos.

Firma de la Reina.

Esta mañana han despachado con Su Majestad los ministros de Hacienda y de la Gobernación.

El Sr. Rodríguez ha puesto a la firma de la Reina un decreto concediendo un crédito de 15.000 pesetas...

El Sr. Moret sólo ha llevado a la firma de S. M. dos nombramientos de inspectores de Telégrafos.

La Mesa del Senado.—Nombramientos aplazados.

El Sr. Sagasta fué esta mañana a Palacio a la hora acostumbrada...

Después el Sr. Sagasta puso a la firma de la Reina los nombramientos de los individuos que formarán la Mesa del Senado.

En esta Cámara continuará de presidente el Sr. Montero Ríos...

Momentos antes de que el Sr. Sagasta fuera a Palacio, recibió la visita del señor Moret...

Dificultades ocurridas a última hora para terminar la combinación de altos cargos han sido causa de que este nombramiento no lo llevara hoy el jefe del Gobierno...

Confidencia. A primera hora de la tarde celebraron una larga conferencia los Sres. Sagasta y García Prieto.

En esta entrevista se ha tratado, según parece, de la provisión de la fiscalía del Tribunal Supremo...

Conferencia.

El subsecretario de Marina. Procedente de París, donde ha pasado varios días, llegará mañana a esta Corte el subsecretario del ministerio de Marina Sr. Matia.

Consejo de ministros.

El objeto de esta reunión es examinar nuevamente las bases presentadas por el Sr. Rodríguez para solucionar la cuestión del Banco y ultimar el programa parlamentario del Gobierno.

Es, pues, seguro que en este Consejo quedará aprobada la nota que se leerá en las Cámaras...

Halero hizo todavía una tentativa aunque infructuosa para mover al presidente...

Respuesta que el recordador de aduana le había amenazado que le denunciaría...

Concluyó diciendo iba a ocuparse en otro negocio concerniente también a un habitante de las islas de Schetland...

Estaba en lo que se llamaba castillo del Rey; y por la noche se abarrotaba la puerta de su estancia...

Era, sin embargo, tan grande el terror que inspiraba los recursos, valor y ferocidad que se suponía en el capitán pirata...

Desde luego puede inferirse que en semejantes circunstancias no tendría Cleveland deseo alguno de manifestarse al público...

Estaba en lo que se llamaba castillo del Rey; y por la noche se abarrotaba la puerta de su estancia...

Era, sin embargo, tan grande el terror que inspiraba los recursos, valor y ferocidad que se suponía en el capitán pirata...

Desde luego puede inferirse que en semejantes circunstancias no tendría Cleveland deseo alguno de manifestarse al público...

Estaba en lo que se llamaba castillo del Rey; y por la noche se abarrotaba la puerta de su estancia...

Era, sin embargo, tan grande el terror que inspiraba los recursos, valor y ferocidad que se suponía en el capitán pirata...

Desde luego puede inferirse que en semejantes circunstancias no tendría Cleveland deseo alguno de manifestarse al público...

ECOS TEATRALES

BLANCA IGGULUS

La célebre actriz italiana inaugurará la temporada en el teatro de la Comedia el día 16 del presente Abril.

La obra elegida para la noche de la inauguración de la comedia de Maurizio Dunay, en cinco actos, Amantes.

Hasta el día 7 podrán renovar su abono los abonados a la temporada de invierno. No habrá función los domingos.

También se abre abono a lunes ó viernes de moda, miércoles de estrenos y sábados blancos.

Y la lista de actrices y actores es la siguiente: Sras. Bisi-Rosi, Amelia, Daitono, Fernanda; Gianantí, Nicoletti; Iggulus, Blanca; Rossetti, Elide; Sainati, Bella; Servolini, Eglog; Soares, Laura; Gaffino Gaudia.

Sras. Bertini, Florio; Bisi, Stefano; Dogliotti, Ginlio; Galante, Carlos; Giardini, Achille; Griani, Antonio; Morelli, Vittorio; Oppi, Gactano; Peruzzi, Ubaldo; Robert, Alfredo; Roveri, Lavino; Sainati, Alfredo; Servolini, Vittorio; Schivi, Luigi; Yioti, Gino Zampini, Raoni.

Mañana se dará la última representación de la celebrada obra Pepita Tudó.

El jueves se pondrá en escena la preciosa comedia de D. Leandro F. de Moratín La comedia nueva ó el café, y se estrenará la de Paul Hervieu, actualmente representada en París con gran éxito, titulada El enigma.

El jueves se verificará una función popular con localidades a mitad de precio, a petición de muchas personas que no pudieron obtener localidades en la última celebrada.

Se pondrán también en escena El Gran Galeoto y La moza de cántaro. Seguramente otro lleno.

CURIOSIDADES

Aquiles I.

Aquiles I, Rey de Araucanía y de Patagonia, y cuyo nombre y apellidos efectivos eran Gustavo Aquiles Laviarde...

Aquiles Laviarde era sucesor en la realeza, desde el 17 de Septiembre de 1878, de Antonio I, su primo segundo...

El Sr. Tuonens llevó en su compañía, durante los viajes que realizó a América del Sur, a su pariente Laviarde...

Falleció Antonio I, y su primo Aquiles, que se ocupaba en París en asuntos industriales...

Respecto del nombre del nuevo soberano, el tabernero-chambelán guardó prudente reserva...

Aquiles I era, según se dice, hombre bondadoso y servicial...

El texto de la esquela fúnebre estaba concebido en estos términos:

Se ruega a usted asista al entierro y funeral de GUSTAVO AQUILES LAVIARDE

Patricio de Irlanda Príncipe de los Aucas Duque de Kialou Conde de Aisena

LA BOLSA

Ocotización oficial.

Table with financial data including FONDOS PUBLICOS, 400 PREPUESTO INTERIOR, and CAMBIOS.

Imprenta del DIARIO DE LA MARINA Libertad, 10

claro que se trataba de Mordant; y como aquí negocio en nada tocaba a las hijas de Magnus...

No bien llegaron a él, cuando Minna procuró indagar, sin excitar sospechas...

Estaba en lo que se llamaba castillo del Rey; y por la noche se abarrotaba la puerta de su estancia...

Era, sin embargo, tan grande el terror que inspiraba los recursos, valor y ferocidad que se suponía en el capitán pirata...

Desde luego puede inferirse que en semejantes circunstancias no tendría Cleveland deseo alguno de manifestarse al público...

Estaba en lo que se llamaba castillo del Rey; y por la noche se abarrotaba la puerta de su estancia...

Era, sin embargo, tan grande el terror que inspiraba los recursos, valor y ferocidad que se suponía en el capitán pirata...

Desde luego puede inferirse que en semejantes circunstancias no tendría Cleveland deseo alguno de manifestarse al público...

Estaba en lo que se llamaba castillo del Rey; y por la noche se abarrotaba la puerta de su estancia...

Era, sin embargo, tan grande el terror que inspiraba los recursos, valor y ferocidad que se suponía en el capitán pirata...

Desde luego puede inferirse que en semejantes circunstancias no tendría Cleveland deseo alguno de manifestarse al público...

Estaba en lo que se llamaba castillo del Rey; y por la noche se abarrotaba la puerta de su estancia...

FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA" 131

EL PIRATA

FOR SIR WALTER SCOTT

mandante hubo ofrecido a ambas hermanas los socorros de que podían necesitar...

Quando llegaron a Kirkwall, y obtuvieron una audiencia del presidente...

El presidente le respondió poco más ó menos en los mismos términos que lo había ya hecho...

—De valiente queréis decir, señor presidente, dijo Minna, que era incapaz de disimular su descontento.

—Lo llamaréis como gustéis, miss Trol, respondió el magistrado...

—Pero podréis dudar en librar de los peligros que corre, exclamó Brenda...

—Miss Brenda tiene razón, dijo Claudio Halero; pero ¿no habrá medio de componerlo todo?

pondió el magistrado; pero a mí parecer el valor que induce a batirse uno contra dos...

—Pero podréis dudar en librar de los peligros que corre, exclamó Brenda...

—Miss Brenda tiene razón, dijo Claudio Halero; pero ¿no habrá medio de componerlo todo?

—Pero podréis dudar en librar de los peligros que corre, exclamó Brenda...

—Miss Brenda tiene razón, dijo Claudio Halero; pero ¿no habrá medio de componerlo todo?

—Pero podréis dudar en librar de los peligros que corre, exclamó Brenda...

—Miss Brenda tiene razón, dijo Claudio Halero; pero ¿no habrá medio de componerlo todo?

—Pero podréis dudar en librar de los peligros que corre, exclamó Brenda...

—Miss Brenda tiene razón, dijo Claudio Halero; pero ¿no habrá medio de componerlo todo?

—Pero podréis dudar en librar de los peligros que corre, exclamó Brenda...

—Miss Brenda tiene razón, dijo Claudio Halero; pero ¿no habrá medio de componerlo todo?

vidas, Brenda, á quien hablas de la seguridad de un pobre y obscuro Udaller...

—Pero podréis dudar en librar de los peligros que corre, exclamó Brenda...

—Miss Brenda tiene razón, dijo Claudio Halero; pero ¿no habrá medio de componerlo todo?

—Pero podréis dudar en librar de los peligros que corre, exclamó Brenda...

—Miss Brenda tiene razón, dijo Claudio Halero; pero ¿no habrá medio de componerlo todo?

—Pero podréis dudar en librar de los peligros que corre, exclamó Brenda...

—Miss Brenda tiene razón, dijo Claudio Halero; pero ¿no habrá medio de componerlo todo?

—Pero podréis dudar en librar de los peligros que corre, exclamó Brenda...

—Miss Brenda tiene razón, dijo Claudio Halero; pero ¿no habrá medio de componerlo todo?

—Pero podréis dudar en librar de los peligros que corre, exclamó Brenda...

—Miss Brenda tiene razón, dijo Claudio Halero; pero ¿no habrá medio de componerlo todo?

LA CONSTRUCTORA NAVAL ESPAÑOLA

COMPANIA ANONIMA

Capital: 10.000.000 de pesetas.
Domicilio social: Madrid, Zorrilla, 13, 1.^o
Astillero y talleres en Cádiz

Construcción, carena y reparación de buques de todas clases para las Marinas de guerra y mercante. Talleres de fundición, maquinaria, forja y carpintería mecánica. Construcción de aparatos de gobierno y cabrestantes. Bombas y válvulas para servicios de achique, inundación y contra incendios. Máquinas de ventilación y válvulas automáticas de todos tipos. Servicio de remolcadores. Maquina para 100 toneladas.

Garantía técnica: Mrs. Vickers, Sons and Maxim Limited.
Construcciones navales realizadas por el astillero y talleres de Cádiz.

Toneladas.	
Buque de combate de 1. ^a clase «Emperador Carlos V»	9.235
Aviso torpedero «Filipinas»	750
Seis cañoneros tipo «Almendares»	270
Vapor de pesca «León-Vigo»	60
Idem de pesca «San Fernando»	100
Idem id. «Cádiz»	100
Remolcador «Eulogia»	50
Crucero protegido (en construcción)	2.038
Vapor de pasaje «Sanlúcar»	140
Idem de carga «Udala»	4.850
Idem de pasaje «Emilia» (en construcción)	100
Cuatro vapores para pesca	240
Remolcador «Giralda» (en construcción)	126
Idem para los arsenales (en construcción)	335
Vapor de carga núm. 23 (en construcción)	4.850
Idem id. núm. 24 (idem)	4.850
TOTAL	27.488

Dirección postal: Apartado núm. 254, Madrid.
Teléfono núm. 1.367.—Astillero-Cádiz.
Dirección telegráfica: Naval-Madrid. Naval-Cádiz

Esta casa puede facilitar anteproyectos y datos para toda clase de construcciones metálicas.

Ropas hechas

¿Queréis comprar más barato que en Barcelona?
VISITAD durante los meses de FEBRERO y MARZO.

EL ESCUDO DE BARCELONA

y compraréis

Traje americana, desde 15 pesetas
Gabanes, 25
Chaquet castor, 6
Levitones, 12
Pantalones patén, 6

porque quiere liquidar todas las existencias de invierno. Ya sabéis que desde el año 1860, que se fundó esta casa, cuando ha dicho, como ahora,

verdadera liquidación
ha sido un hecho real y no un reclamo.

21 y 23, PRECIADOS, 21 y 23

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.^o Febrero, 1.^o y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

2, ESTUDIOS, 2

ELEUTERIO MARTINEZ

CASA FUNDADA EN 1875

POR

DON DEMETRIO PALAZUELO

Especialidad en telas de Tapicería y Cortinaje

ALMACÉN DE TEJIDOS

Gran surtido en telas blancas, camisería, géneros de punto y telas de colchones.

MANTONES Y MANTAS DE TODAS CLASES



CORSÉS REGÚLEZ

LOS DE MEJOR FORMA Y MAS BARATOS

Se hacen á la medida á precios convencionales

9, BORDADORES, 9 MADRID

CATAFORESIS DEL ESTÓMAGO

Es un hecho, ya universalmente reconocido por la ciencia, que la electricidad constituye el gran tónico del organismo en general, y muy especialmente de las funciones de nutrición. Entre éstas ocupan las digestivas el lugar primero. Las enfermedades del estómago reconocen por causa la atonía de este órgano. De aquí que la tonicidad que le proporciona la energía eléctrica, consiga su curación. Partiendo de este hecho, sancionado por la experiencia, hace muchos años, que con éxito nunca desmentido, venimos obteniendo la curación de estas enfermedades por medio de la electricidad. La Cataforesis del estómago realiza, pues, por las razones expuestas, la curación de las enfermedades de este órgano tan dolorosas y rebeldes á otros tratamientos, de un modo casi infalible. De sus beneficios no podían disfrutar los enfermos que residen lejos de los grandes centros de población. Y el problema queda resuelto con nuestra FAJA EPIGÁSTRICA, aparato del que tenemos patente de invención. Colocada la faja desarrolla una suave corriente eléctrica, á la que son insensibles los nervios periféricos, por lo que no ocasiona la menor molestia; pero que penetra en el organismo y actúa sobre el estómago, corrigiendo su atonía y realizando la curación de las dispepsias ácidas, flatulentas ó nerviosas, gastralgias, gastritis, úlceras, dilataciones, atrofia de las glándulas pépticas; neurastenia gástrica intestinal, desórdenes gástricos, producidos por el histerismo, y estorros gastro-intestinales, tan frecuentes en nuestro clima.

La Cataforesis es la acción mecánica de la electricidad. La corriente pone en movimiento todos los líquidos de los tejidos, con todas las sustancias que tengan en disolución. Esta acción se aprovecha de dos modos: como electrolisis medicamentosa, para introducir en el organismo los medicamentos, sin los inconvenientes de su administración por la boca, y en su efecto puramente mecánico, pues como dice Leduc.—Se puede sin ninguna substancia medicamentosa utilizar las acciones de la corriente en el interior del organismo, por la acción que ejerce sobre la capa celular y sobre la nutrición.

Nuestra FAJA EPIGÁSTRICA puede ser manejada por los mismos enfermos. La electricidad que desarrolla el aparato puede comprobarse con un miliamperómetro ó un voltímetro. Informes y consultas en el

Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional
ARENAL 1.—MADRID

Hasta las cinco de la tarde se reciben anuncios en la Administración de este periódico, para funerales y aniversarios.

SOCIEDAD ANONIMA SANTA BARBARA

FABRICA DE PÓLVORAS Y DE PÓLVORAS SIN HUMO

Domicilio social: Uria, 40, OVIEDO

REPRESENTANTE GENERAL

JOAQUÍN DE ARIZA

Encarnación, 14, MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio quincenal con Bayona y Burdeos.
Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
Para más informes, ofícinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres, 32, Victoria Street, S. W.

Representación en España: Montalbán, 3, Madrid.

Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.

Fábricas que posee esta Compañía.

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Orayford.
Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Armas G.^o L.^a Placencia-Guipúzcoa-España).
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).
Laboratorio de cartuchería en Dartford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Polígonos de Eskmeals y Eynstord.

COMPANIA MARITIMA RODAS

BILBAO

Esta Compañía dispone de los siguientes buques:

El Salto.. 4.000 toneladas de carga.	Ceres.. 5.800 toneladas de carga.
Satlillo.. 3.600 "	Diana.. 6.000 "
Minerva.. 5.800 "	

Compañía Marítima UNION

Armadora de los buques siguientes:

Neptuno.. 5.900 toneladas de carga.	Hércules.. 7.000 toneladas de carga.
Eolo.... 6.000 "	Apolo... 7.100 "
Marte... 6.200 "	Júpiter.. 8.000 "

Compañía de remolcadores bilbainos

Vapores remolcadores de doble máquina llamados Socorro..... De ruedas. España.... Doble hélice Sansón..... " Rodas... " Auxiliar..... " "

El «Rodas» posee una bomba de salvamentos con potencia para achicar 800 toneladas por hora.
Para fletes y demás detalles de estas tres Compañías, dirigirse al

Excmo. Sr. D. Francisco Martínez Rodas.—BILBAO

El Sr. Martínez Rodas preside también la Sociedad Marítima Cantabria, que cuenta con los buques **CHIMBO, CHINDOR y CHIO** que hacen el tráfico entre Bilbao, Bayona y Asturias. Igualmente preside la Compañía Anónima Marítima **La Actividad**, armadora de los vapores siguientes Diligente. 2.500 toneladas. Activo.. 1.700 toneladas Rápido.. 2.300 " Veloz... 2.150 "

los cuales sirven una Línea regular entre Liverpool y costas de España, saliendo del puerto de Liverpool citado, semanalmente, para el Cantábrico, y quincenalmente, para el Mediterráneo.

Para toda clase de informes y detalles, dirigirse en Bilbao, á la Compañía Anónima Marítima **LA ACTIVIDAD**, y en Liverpool, á los Sres. Jhon Glyn & Son, 20, Water Street.

ELECTE CIDAD, FONOGRAFOS Y ZONOFONOS



Materia para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER escritura á la vista; Gran Premio en la Exposición Panamericana.—El Cyclostyle automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El Electrotherm, aparato eléctrico antirreumático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini.—Gramófonos y Zonófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios á

UREÑA

SE HACEN INSTALACIONES

Barquillo, 14, y Saucó, 1.—MADRID

EMPRESAS DE VAPORES

DE

Olaverria Lozano y Melitón González y C.^a, Gijón

Servicio semanal fijo entre Bilbao y Barcelona, con escalas en los principales puertos del litoral, por los siguientes buques:

Tonels.		Tonels.
Anselmo..... 900	Gijón..... 900	
Antonio Velázquez 1.700	Juanita..... 1.600	
Barambio..... 900	Julian..... 1.400	
Carmen..... 1.300	Matías P. Bayo... 1.900	
Cifuentes..... 900	Melitón González	
Duro..... 1.100	lez..... 1.300	
Felisa..... 1.100	Primero..... 1.800	
Florencio Redríguez..... 1.500	Segundo..... 1.800	

DIARIO DE LA MARINA

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: calle de la Libertad, 10, primero derecha.—Apartado núm. 25.—Madrid.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION		ANUNCIOS	
Madrid, un mes.	1 pesetas.	Cuarta plana	0,20 pesetas línea.
Provincias, trimestre.	5 "	Reclamos.	0,75 " "
Países de la Unión Postal, un año.	60 "	Noticias.	1,25 " "
Asia y América.	70 "		

NUMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS.—IDEM ATRASADO, 25 CENTIMOS